

CONSTRUYENDO DIGNIDAD

SANTIAGO CARDENAS CARRANZA

Proyecto Investigación + creación de grado para optar el título de
ARQUITECTO

Director:

GERMÁN ANDRÉS GUTIERREZ PINZÓN

Arquitecto

FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

BOGOTA D.C

2024

NOTA DE ACEPTACIÓN

Nombre Director de
Trabajo de grado

NombreJurado 1

NombreJurado 2

Bogotá D.C, enero 2024

DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD

Presidente y Rector del Claustro

Dr. Mario PosadaGarcía – Peña

Consejero Institucional

Dr. Luis Jaime Posada García – Peña

Vicerrectoría Académica

Dra. María Fernanda Vega de Mendoza

Vicerrector Administrativo y Financiero

Dr. Ricardo Alfonso Peñaranda Castro

Vicerrectora de Investigaciones y Extensión

Dra. Susan Margarita Benavides Trujillo

Secretario General

Dr. José Luis Macías Rodríguez

Decana Facultad de Arquitectura

Arq. María Margarita Romero Archbold

Las directivas del claustro de la Fundación Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente; no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores.

Dedicado a mi familia, quienes me apoyaron de forma incondicional.

Agradezco a los profesores, directivos de la universidad y los compañeros que fueron de mucho apoyo en varios momentos de la carrera

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	11
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN	12
1.1. Situación problémica	12
1.2. Pregunta de investigación + creación	13
<i>1.2.1. Pregunta de Investigación</i>	13
<i>1.2.2. Propuesta Creativa.</i>	13
1.3. Justificación	14
2. OBJETIVOS	16
2.1. Objetivo general de investigación	16
2.2. Objetivos específicos investigación	16
2.3. Objetivos específicos de la creación	16
3. ANTECEDENTES (ESTADO DEL ARTE)	17
4. MARCO REFERENCIAL	18
4.1 Marco teórico conceptual	18
4.2. Marco legal	20
5. DIAGNÓSTICO URBANO.	23
6. INCORPORACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	

A LA CREACIÓN (EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO)	27
6.1. El proceso de indagación	27
6.2. Los análisis y los resultados a la pregunta de investigación	28
6.3. La incorporación de resultados en el proyecto.	29
7. PROYECTO DEFINITIVO	30
7.1. Descripción del proyecto	31
8. CONCLUSIONES.	33
BIBLIOGRAFÍA	34
ANEXOS	35

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. <i>Gráfico espacio público efectivo en Bogotá</i>	17
Figura 2. <i>Localización</i>	23
Figura 3. <i>Gráficos de análisis de localización</i>	24
Figura 4. <i>Tabla del análisis del usuario</i>	25
Figura 5. <i>Axonométricos de clasificación de los espacios de ocio</i>	26
Figura 6. <i>Axonométricos de estrategias de diseño</i>	28
Figura 7. <i>Axonométricos criterios de implantación</i>	29
Figura 8. <i>Zonificación</i>	31
Figura 9. <i>Circulación</i>	32
Figura 10. <i>Render espacio de contemplación</i>	36
Figura 11. <i>Render de espacio acceso</i>	37

RESUMEN

"Construyendo dignidad" es un proyecto concebido con el propósito fundamental de elevar la calidad de vida de los trabajadores sexuales remunerados. Este enfoque se desarrolla cuidadosamente desde una perspectiva de género, reconociendo las necesidades específicas de estos trabajadores y sus familias. Actualmente, el trabajo sexual tiende a entremezclarse con la vivienda, lo que a menudo resulta en condiciones de vida precarias y hacinamiento.

El proyecto busca abordar esta problemática proporcionando soluciones habitacionales que se ajustan a estas necesidades particulares. Al separar el espacio de vivienda del lugar de trabajo, se aspira a eliminar las tensiones sociales y las posibles afectaciones que puedan surgir para la comunidad en general. El objetivo central es, por lo tanto, brindar a los trabajadores sexuales un entorno de vida digno y seguro, al tiempo que se promueve la armonía social en el entorno.

Palabras clave: Condiciones de vida, perspectiva de género, hacinamiento, trabajadores sexuales, armonía social, entorno de vida digno y seguro.

INTRODUCCIÓN

En el contexto urbano de una ciudad como Bogotá, se suscitan dinámicas socioeconómicas complejas que se manifiestan en la presencia de establecimientos dedicados a la actividad de lenocinio. Estos lugares, por su naturaleza multifuncional, conllevan a desafíos arquitectónicos y técnicos, especialmente en términos de espacio y habitabilidad. El fenómeno del hacinamiento emerge como una consecuencia ineludible de la coexistencia de vivienda y actividad laboral en un mismo recinto, lo que demanda un abordaje integral desde la disciplina arquitectónica.

La resolución de problemas inherentes al hacinamiento requiere una aproximación proactiva, que no se base en la prohibición de las casas de lenocinio, sino en la búsqueda de soluciones que dignifiquen el trabajo y propicien condiciones de vida óptimas. En este sentido, la riqueza arquitectónica se erige como un instrumento clave para transformar estos espacios, elevando su calidad tanto desde una perspectiva funcional como estética.

La concepción de espacios óptimos debe abarcar no solo la eficiencia en la distribución del área disponible, sino también la integración de sistemas avanzados de ventilación y saneamiento. La atención a detalles técnicos como la iluminación adecuada, la disposición de espacios modulares y la implementación de tecnologías sustentables contribuirá significativamente a mitigar los efectos adversos del hacinamiento, generando ambientes que promuevan la salud y el bienestar de sus ocupantes.

Además, es imperativo considerar la dimensión social de esta problemática. La dignificación del trabajo en estas circunstancias implica no solo mejorar las condiciones físicas del entorno, sino también erradicar la violencia de género. La arquitectura debe convertirse en un agente de cambio, creando entornos que fomenten la igualdad y el respeto, contribuyendo así a la transformación positiva de la dinámica social circundante.

En conclusión, la intervención arquitectónica y técnica en el contexto de las casas de lenocinio en Bogotá no solo busca resolver cuestiones de hacinamiento, sino que aspira a elevar la calidad de vida y trabajo, fomentando la dignificación de esta actividad a través de espacios bien diseñados, saludables y socialmente inclusivos. Este enfoque no solo aborda la dimensión física, sino que también proyecta una visión integral que busca impactar positivamente en la calidad de vida de quienes se desenvuelven en este entorno complejo.

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN

1.1 Situación problemática

La problemática derivada de la concentración de casas de lenocinio en Bogotá, particularmente en el barrio Santa Fe, presenta una complejidad intrínseca que encuentra su raíz en una gestión urbana y arquitectónica deficiente. El fenómeno del hacinamiento surge como una consecuencia directa de la falta de planificación y diseño adecuado en la disposición de estas edificaciones, dando lugar a la sobreutilización de los espacios, con repercusiones directas en la calidad de vida de quienes los habitan y trabajan.

Desde la perspectiva técnica, la carencia de una planificación urbana adecuada ha conducido a la aglomeración desordenada de estructuras destinadas a la actividad de lenocinio, generando una serie de retos arquitectónicos. La falta de parámetros eficaces para la zonificación y distribución de usos de suelo ha propiciado una densificación no planificada, exacerbando el problema de hacinamiento. Es imperativo implementar estrategias que incorporen principios de diseño urbano que permitan una distribución más equitativa y eficiente de los espacios, mitigando así los efectos nocivos del hacinamiento.

Además, la violencia de género, vinculada estrechamente a este contexto, constituye una manifestación preocupante que requiere una atención detenida desde la perspectiva arquitectónica y social. La planificación de espacios específicos debe contemplar medidas de seguridad, iluminación adecuada y una disposición de espacios que favorezca la prevención de la violencia. La inclusión de áreas de esparcimiento y zonas comunes diseñadas con enfoque de género puede contribuir significativamente a crear entornos más seguros y respetuosos.

1.2 Pregunta de investigación + creación

1.2.1 *Pregunta de Investigación*

¿Cómo puede el diseño arquitectónico de una casa de lenocinio integrar soluciones innovadoras para mitigar el hacinamiento y promover la seguridad y bienestar de los trabajadores sexuales y sus familias, al mismo tiempo que aborda las problemáticas de género en el entorno urbano, con especial consideración hacia el barrio Santa Fe en Bogotá?

1.2.2 Propuesta Creativa

Concepto Principal: La propuesta busca transformar la casa de lenocinio en un "Espacio Inclusivo" que no solo albergue la actividad laboral, sino que también proporcione una vivienda digna y segura para los trabajadores sexuales y sus familias. El diseño se enfoca en romper estigmas, fomentar la igualdad de género y mejorar la calidad de vida en el contexto urbano de Santa Fe.

Elementos Clave:

1. Zonificación y Privacidad:

- Implementación de una zonificación cuidadosa para separar las áreas de trabajo y vivienda, asegurando la privacidad necesaria para ambas funciones.
- Uso de elementos arquitectónicos, como patios internos y jardines, para crear espacios de transición que fomenten la conexión y el respeto mutuo.

2. Diseño Modular y Flexibilidad:

- Adopción de un diseño modular que permita la adaptabilidad a las necesidades cambiantes de los ocupantes.
- Integración de espacios multifuncionales que puedan transformarse según las actividades diarias y las dinámicas familiares.

3. Innovaciones de Seguridad y Bienestar:

- Instalación de sistemas de seguridad avanzados, como cámaras de vigilancia y sistemas de control de acceso, para garantizar la seguridad de los residentes.
- Incorporación de áreas de esparcimiento, zonas verdes y gimnasios para promover el bienestar físico y mental.

4. Programas de Educación y Empoderamiento:

- Integración de espacios destinados a programas de educación y empoderamiento, incluyendo talleres, asesoramiento y servicios de salud.
- Colaboración con organizaciones locales para brindar recursos y apoyo a los residentes.

Impacto Social: La propuesta aspira a cambiar la percepción de estos espacios, convirtiéndolos en entornos donde se fomenta la igualdad de género, se brinda apoyo integral y se contribuye al desarrollo positivo de la comunidad. La idea es crear un modelo arquitectónico que inspire cambios sociales significativos y promueva la integración y empoderamiento de quienes habitan estos espacios.

1.3 Justificación

E1. Derechos Humanos y Dignidad:

- La propuesta se fundamenta en el respeto fundamental a los derechos humanos y la dignidad de los trabajadores sexuales y sus familias. Abordar las condiciones de vivienda y trabajo precarias es esencial para garantizar una vida digna para todos los residentes, independientemente de su ocupación.

2. Transformación Social:

- El proyecto busca ser un catalizador para la transformación social, desafiando estigmas y prejuicios asociados a la actividad de lenocinio. Al crear un espacio que integra soluciones arquitectónicas y sociales, se aspira a cambiar la percepción de la comunidad y a promover la inclusión.

3. Seguridad y Bienestar:

- La justificación se sustenta en la necesidad imperante de proporcionar entornos seguros y saludables. La integración de medidas de seguridad y programas de bienestar busca mejorar la calidad de vida de los residentes, reducir la violencia de género y promover la salud mental y física.

4. Contribución al Desarrollo Urbano:

- La intervención propuesta no solo atiende las necesidades específicas de los residentes, sino que también contribuye al desarrollo urbano sostenible. La adopción de prácticas arquitectónicas innovadoras y sostenibles puede tener un impacto positivo en la planificación y diseño de otros espacios urbanos.

5. Empoderamiento Comunitario:

- El proyecto busca empoderar a la comunidad, no solo a través de la creación de un

espacio físico adecuado, sino también mediante programas educativos y de empoderamiento. Este enfoque holístico tiene el potencial de generar un cambio duradero y positivo en la dinámica social del barrio.

6. Reducción de Estigmatización:

- La propuesta tiene como objetivo reducir la estigmatización asociada a la actividad de lenocinio, reconociendo la diversidad de experiencias y perspectivas de quienes habitan estos espacios. Al crear un entorno inclusivo, se busca desafiar los estigmas y construir puentes hacia una sociedad más comprensiva.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general de investigación

Concebir y materializar un espacio arquitectónico inclusivo y sostenible en el barrio Santa Fe, Bogotá, que, a través de un diseño integral, aborde de manera efectiva las problemáticas de hacinamiento, promueva la equidad de género y cree condiciones óptimas para la convivencia, elevando así los estándares de vida de los residentes involucrados en la actividad de lenocinio.

2.2 Objetivos específicos investigación

1.Objetivo Específico de Investigación: Analizar las experiencias y necesidades específicas de las trabajadoras sexuales y sus familias en el barrio Santa Fe, Bogotá, con el fin de identificar elementos clave que deben ser considerados en el diseño arquitectónico para integrar eficazmente la vivienda y las áreas de trabajo, con un enfoque especial en la perspectiva de género.

2.Objetivo Específico de Investigación: Evaluar los factores socioculturales y de género que contribuyen al hacinamiento en las casas de lenocinio en el contexto de Santa Fe, para proponer estrategias arquitectónicas que mitiguen estas condiciones, priorizando la privacidad, la seguridad y la autonomía de las trabajadoras sexuales y sus familias.

3.Objetivo Específico de Investigación: Investigar las mejores prácticas arquitectónicas a nivel internacional que hayan abordado de manera exitosa la integración de vivienda y áreas de trabajo en contextos similares, destacando aquellas que hayan demostrado ser eficaces en la promoción de la igualdad de género y la mejora de la calidad de vida de los residentes.

4.Objetivo Específico de Investigación: Explorar las percepciones y expectativas de la comunidad local en relación con la integración de vivienda y áreas de trabajo en las casas de lenocinio, identificando posibles resistencias y oportunidades para la aceptación social, con el objetivo de diseñar un espacio que se integre de manera positiva en la comunidad.

5.Objetivo Específico de Investigación: Examinar las normativas urbanísticas y legales vigentes en Bogotá relacionadas con el uso de suelo y la construcción de espacios de lenocinio, con el propósito de proponer recomendaciones para posibles ajustes normativos que fomenten el diseño inclusivo, la seguridad y la equidad de género en estos contextos.

2.3 Objetivos específicos de la creación

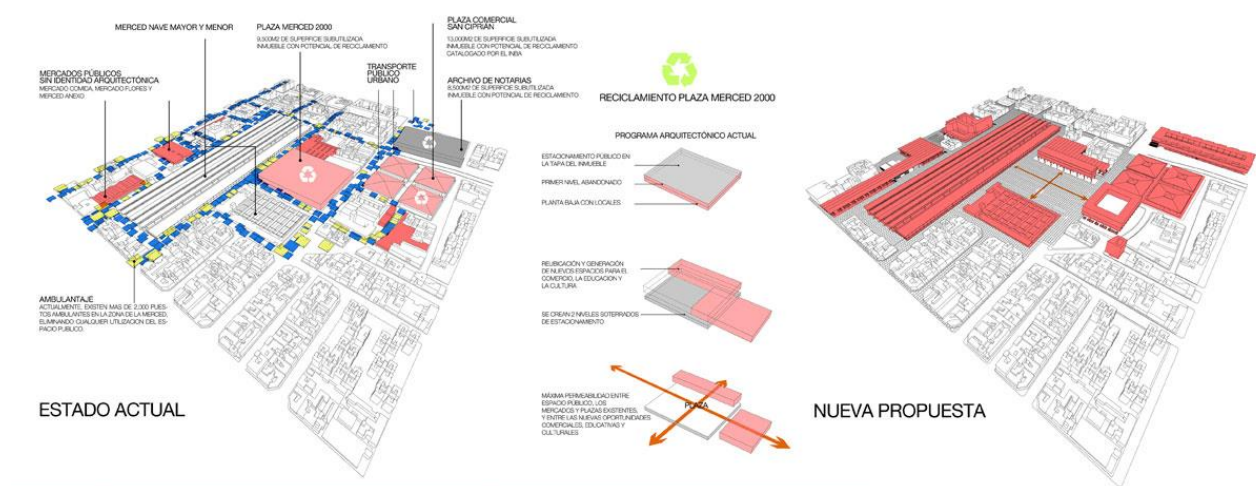
1. Integración Funcional y Espacial: Diseñar un espacio arquitectónico que permita la integración eficiente de las áreas de trabajo y vivienda, garantizando la funcionalidad de ambos espacios y promoviendo una clara separación para preservar la privacidad y el bienestar de los residentes.
2. Diseño Sensible al Género: Incorporar un enfoque de diseño sensible al género, considerando las necesidades específicas de las trabajadoras sexuales y sus familias. Esto implica la creación de espacios seguros y privados, así como la implementación de medidas que contrarresten la violencia de género y promuevan la igualdad en todas las dimensiones del proyecto.
3. Estrategias de Prevención de Violencia de Género: Desarrollar estrategias arquitectónicas que contribuyan a la prevención de la violencia de género, tales como la disposición cuidadosa de espacios comunes, la iluminación adecuada y la creación de entornos que fomenten la comunicación abierta y el respeto mutuo entre los residentes.
4. Diseño Modular y Flexibilidad: Implementar un diseño arquitectónico modular que permita la adaptación y reconfiguración de espacios según las necesidades cambiantes de los residentes, facilitando así la integración de la vida laboral y familiar de manera flexible y sostenible.
5. Creación de Áreas Comunes Inclusivas: Establecer áreas comunes diseñadas para fomentar la interacción positiva entre los residentes, promoviendo la construcción de una comunidad inclusiva y respetuosa, donde se aborden los estigmas y se fomente la solidaridad

3. ANTECEDENTES (ESTADO DEL ARTE)

Zona de tolerancia de La Merced, Ciudad de México: En esta zona, se llevó a cabo un proyecto de renovación urbana con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los residentes y transformar el entorno. El proyecto amplió la rehabilitación de viviendas, mejoramiento de infraestructuras, creación de espacios públicos y promoción de actividades culturales. También se implementaron programas de inclusión social y atención a las necesidades de los residentes.

Figura 1.

Gráfico explicativo de renovación urbana en la merced



Nota. El gráfico explica puntualmente como se distribuyen las zonas y actividades allí planteadas lo cual es importante ya que tienen la finalidad de dignificar las actividades que se desarrollan allí.

Barrio Rojo, Ámsterdam, Países Bajos: El Barrio Rojo es una famosa zona de tolerancia en Ámsterdam. A lo largo de los años, se han implementado proyectos de renovación urbana para mejorar la calidad de vida de los residentes y visitantes. Estos proyectos han incluido la rehabilitación de edificios, mejora de infraestructuras, diseño de espacios públicos y medidas de seguridad. También se han establecido programas de apoyo social y servicios de salud para las personas que trabajan en la industria del sexo.

Figura 2.

Fotografía que muestra una perspectiva del barrio rojo en Ámsterdam.



Nota. La imagen muestra la iluminación y tratamiento urbano del barrio rojo en Ámsterdam.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 Marco teórico conceptual

Teorías o conceptos asociados con la disciplina de la arquitectura que sustentan el proyecto y orientan la investigación.

- ¿Qué enfoques de la arquitectura utilizará en la confección de su obra?

La arquitectura y el género son dos campos interconectados que desempeñan un papel fundamental en la creación de espacios inclusivos y equitativos en una zona de tolerancia. Reconocer las necesidades específicas de género y promover la igualdad en el diseño urbano es esencial para garantizar la seguridad, la autonomía y la dignidad de todas las personas que residen y trabajan en estos espacios.

En una zona de tolerancia, es importante que la arquitectura sea sensible al género y promueva la igualdad de oportunidades. Esto implica considerar aspectos como la accesibilidad, la iluminación adecuada, la privacidad y la prevención de la violencia de género. Por ejemplo, se pueden implementar medidas de diseño para aumentar la seguridad, como la ubicación estratégica de espacios públicos, la instalación de cámaras de seguridad y la incorporación de sistemas de iluminación adecuados en áreas transitadas.

La planificación urbana también debe abordar la necesidad de servicios y espacios específicos para las personas de género diverso que residen en una zona de tolerancia. Esto podría incluir la creación de refugios o centros de atención especializados, donde se brinde apoyo emocional, asesoramiento y servicios de salud específicos para las personas que lo requieran.

Además, es fomentar la participación activa de las mujeres y las personas de género esencial diverso en el proceso de diseño y toma de decisiones en una zona de tolerancia. Esto implica incorporar sus voces y perspectivas en la planificación urbana, teniendo en cuenta sus necesidades específicas y promoviendo la igualdad de género en todas las etapas del proyecto.

La arquitectura también puede desempeñar un papel clave en la promoción de la educación y la conciencia de género en una zona de tolerancia. Los espacios públicos y culturales pueden convertirse en lugares de encuentro donde se promueve la igualdad de género, se aborden los estereotipos y se fomente la diversidad. Esto podría incluir la organización de eventos y actividades que promuevan la igualdad, el respeto y la sensibilización sobre los derechos de

género.

¿Qué autores soportan la comprensión de esos conceptos y cómo podrían relacionarse con su propuesta?

Dolores Hayden: Esta arquitecta y urbanista estadounidense ha investigado sobre la segregación de género en el espacio urbano. En su libro "El gran proyecto de la mujer" (1981), examina cómo el diseño urbano puede eliminar o limitar la participación de las mujeres en la vida pública y propone estrategias para lograr una ciudad más inclusiva y equitativa.

Leslie Kanés Weisman: Esta arquitecta y teórica feminista ha explorado la influencia de la arquitectura en la construcción de roles de género. En su libro "Discriminación por diseño: un estudio feminista de planificación urbana" (1994), critica las prácticas de diseño urbano que perpetúan la desigualdad de género y proponen formas de transformar el entorno construido para promover la igualdad.

Jane Rendell: Esta arquitecta y escritora británica ha investigado sobre el tema de género y espacios públicos. En su libro "Sitios de intersección: arquitectura, género y espacio público" (2007), analiza cómo los espacios públicos pueden ser diseñados y utilizados de manera más inclusiva, considerando las necesidades y experiencias de diferentes grupos de género.

Karen Franck: Esta teoría de arquitectura ha explorado la relación entre el entorno construido y la identidad de género. En su libro "Arquitectura y género: espacios y edificios para el cambio" (1994), examina cómo la arquitectura puede influir en la construcción de identidades de género y propone formas de diseño que son más sensibles a las necesidades y experiencias de grupos diferentes.

- ¿Cuáles podrían ser las categorías de análisis o las variables que permitirán la respuesta a la pregunta de investigación derivadas de la comprensión de esos conceptos?

Diseño de espacios públicos inclusivos: Es importante crear espacios públicos accesibles y seguros para todas las personas, independientemente de su género. Esto implica garantizar una iluminación adecuada, el uso de materiales y mobiliario cómodos, y considerar aspectos de seguridad y prevención del acoso. Además, se pueden diseñar espacios que fomenten la interacción social, la participación y la diversidad de actividades.

Conectividad y movilidad inclusiva: Los diseños urbanos deben considerar la movilidad de las

personas de diferentes géneros y garantizar una infraestructura que sea accesible para todos. Esto incluye la planificación de rutas peatonales seguras, la incorporación de rampas y ascensores para personas con movilidad reducida, y el acceso a sistemas de transporte público eficientes y asequibles.

Vivienda inclusiva: Es importante considerar las necesidades de género en el diseño de viviendas. Esto implica tener en cuenta aspectos como la privacidad, la seguridad, la distribución de espacios y el acceso a servicios básicos. Además, se pueden incorporar diseños flexibles que se adaptan a las diferentes configuraciones familiares y necesidades individuales.

Equipamientos y servicios cercanos: El acceso a equipamientos y servicios es fundamental para la calidad de vida en los espacios urbanos. Es importante garantizar que las áreas residenciales cuenten con infraestructuras educativas, de salud, culturales y recreativas cercanas y de calidad. Además, se deben tener en cuenta las necesidades de género específicas al planificar y ubicar estos servicios.

Participación ciudadana: La participación de la comunidad en la planificación y diseño urbano es esencial para garantizar la representatividad de las voces de género. Es importante involucrar a diversos grupos en el proceso de toma de decisiones, teniendo en cuenta las necesidades y demandas específicas de las mujeres, personas LGBTQ+ y otros marginados. Esto permitirá una mayor inclusión y diversidad de perspectivas en la configuración de los espacios urbanos.

4.2 Marco legal

Decreto 190 de 2004: Establece las normas urbanísticas para la conservación y rehabilitación de inmuebles ubicados en áreas de renovación urbana.

Decreto 619 de 2000: Regula las condiciones para el diseño, construcción, mantenimiento y operación de parques urbanos y zonas verdes en la ciudad.

Decreto 1469 de 2010: Establece las normas para la protección, conservación y recuperación de los cerros orientales de Bogotá, que son áreas de importancia ambiental y paisajística.

Decreto 400 de 2003: Define las áreas de desarrollo prioritarias en la ciudad y establece las condiciones para la ejecución de proyectos en dichas zonas.

Decreto 2150 de 1995: Reglamenta las disposiciones del Código Nacional de Tránsito y

Transporte en el ámbito del Distrito Capital, incluyendo aspectos relacionados con la movilidad y el transporte urbano.

Decreto 605 de 2001: Establece las normas y procedimientos para la gestión y manejo de los residuos sólidos en el Distrito Capital.

Decreto 198 de 2004: Regula la publicidad exterior visual en la ciudad, proporcionando criterios para su ubicación, tamaño y características.

Ley 388 de 1997: Establece las normas para el desarrollo del ordenamiento territorial y el urbanismo en Colombia. Esta ley es aplicable a nivel nacional y Bogotá se rige por sus disposiciones.

Decreto 619 de 2000: Regula las condiciones para el diseño, construcción, mantenimiento y operación de parques urbanos y zonas verdes en la ciudad.

Decreto 430 de 2002: Establece las normas urbanísticas para el uso del suelo, la edificación y el espacio público en el sector de Usaquén.

Decreto 365 de 2004: Reglamenta la ocupación del espacio público por parte de establecimientos comerciales, publicidad, mesas y sillas, entre otros.

Decreto 395 de 2007: Establece las condiciones para la ocupación y uso del espacio público por parte de vendedores estacionarios y ambulantes.

Decreto 579 de 2016: Reglamenta el proceso de consulta previa en proyectos de desarrollo urbano que afectan a comunidades étnicas y afrodescendientes.

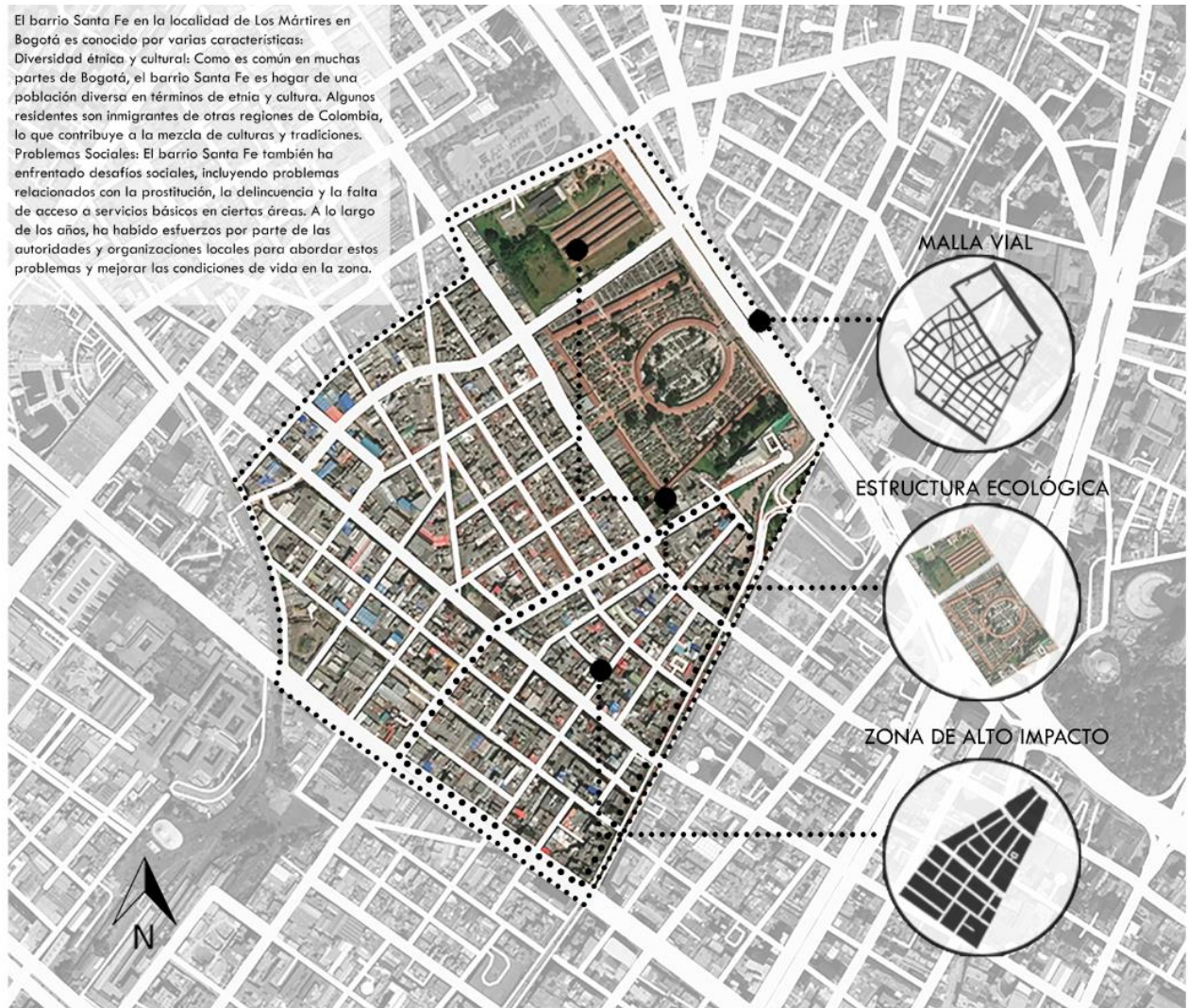
Decreto 564 de 2006: Establece las normas urbanísticas para el uso del suelo y la edificación en el sector de Chapinero.

Decreto 601 de 2006: Regula la conservación, restauración, adecuación y uso del patrimonio cultural de interés del Distrito Capital.

5. DIAGNÓSTICO URBANO

Figura 2.

Localización

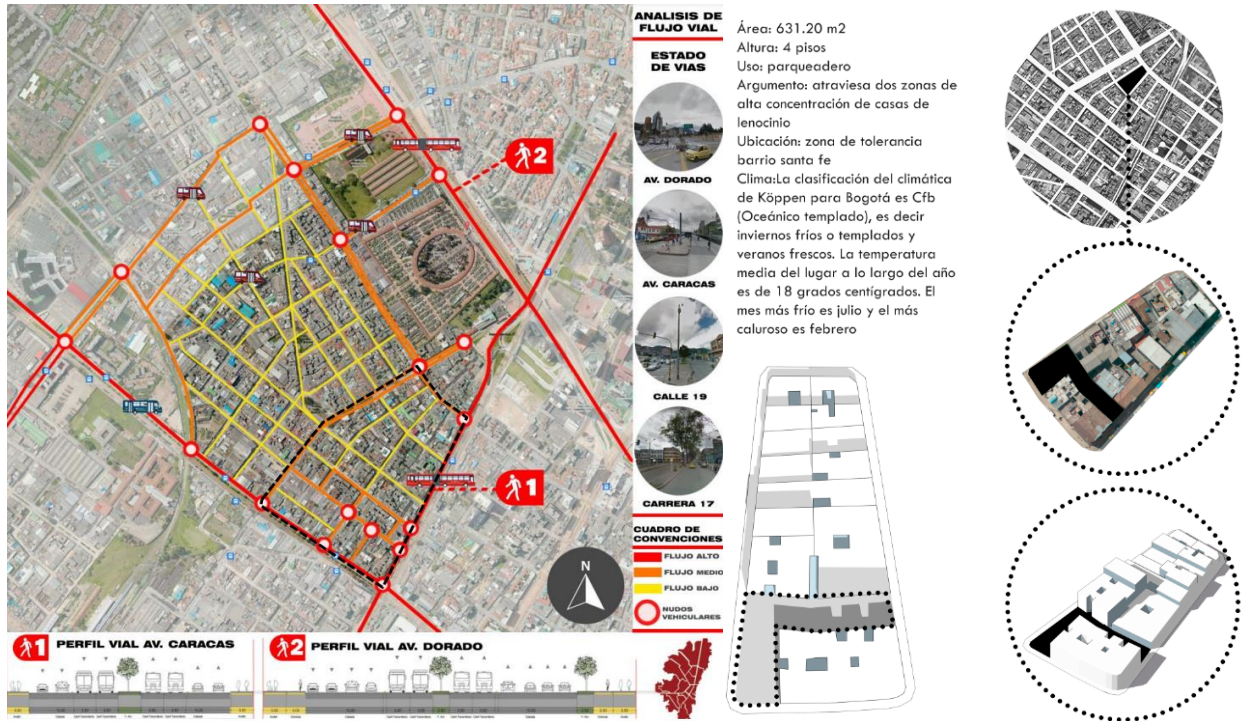


Nota. La figura muestra la localización del sector donde se ubica el proyecto.

Este proyecto se ubica en la zona de tolerancia del barrio santa fe en Bogotá, ya que en este lugar existe una población flotante que trabaja en las numerosas casas de lenocinio que allí funcionan y caracterizan el lugar, más específicamente sobre la carrera 16 y la carrera 16a, ya que en este lugar se ubica la mayor cantidad de estos recintos.

Figura 3.

Gráficos de análisis de localización



Nota. Las figuras muestran un análisis a detalle del lote y la zona en donde el proyecto se ubica.

Figura 4.

Tabla del análisis del usuario

INDICADOR	IMPORTANCIA DEL DATO	FUENTE
Madres solteras que tienen de 1 a 7 hijos representan el 90% de la totalidad de empleadas	Este indicador es pertinente para tomar en cuenta, ya que al haber un <u>numero</u> tan elevado trabajadoras e hijos, también debería haber una respuesta por parte de la ciudad a esta necesidad	https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/46264/Hacer%20visible%20lo%20invisible%20Alejandra%20Rodriguez%20Rubio.pdf?sequence=1
Hay 293 trabajadoras sexuales por cada 100.000 habitantes	Este indicador deja en evidencia la cantidad de población que hay en este tipo de comercio, y por ende la importancia de la misma ya que se debe tener en cuenta para realizar una renovación urbana en este sector.	Corte Constitucional de Colombia, 2017
80% del interior del barrio, no posee andenes o senderos peatonales en buen estado, no conserva parques o zonas verdes y en general no existe prácticamente ningún tipo de mobiliario público.	Este demuestra la necesidad de una intervención a escala barrial en esta zona, también se mencionan las demás zonas de alto impacto y no están alejadas de este mismo déficit, sin embargo, no hay un dato exacto de estas.	https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3729/Renovaci%C3%B3nSantafe_urbano.pdf?sequence=1&isAllowed=y
actividad económica era ejercida en su mayoría por mujeres en un 95%; también demostró que cerca del 88,2% de las personas que en general ejercen esta actividad tienen un promedio de edad que oscila entre los 18 y 45 años.	Aquí se puede evidenciar la población y los rangos de edad en el caso de la prostitución en Colombia, y el género, importante para tener en cuenta a la hora de hacer intervenciones en estas zonas.	http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312021000200748

Nota. La tabla describe a los distintos tipos de usuarios que puede llegar a tener el proyecto

6. INCORPORACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN A LA CREACIÓN (EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO)

6.1 El proceso de indagación

OKRA RECIBE EL PREMIO EUROPEO DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO 2022

En este artículo muestra como el estudio holandés OKRA landschapsarchitecten ha sido galardonado con el Premio Europeo del Espacio Público Urbano 2022 por su proyecto de recuperación del canal Catharijnesingel de la ciudad de Utrecht en Países Bajos. Siendo una iniciativa del Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB), esta undécima edición recibió 326 proyectos desde 35 países diferentes mostrando aquellos problemas que deben afrontar las ciudades europeas y proponiendo algunas soluciones en el marco de un contexto postpandemia focalizado en el cambio climático y en cómo volver a las ciudades más habitables.

Presentándose como un espacio placentero y lúdico para sus habitantes, el canal volvió a sus condiciones originales después de ser reemplazado por una autopista durante más de 50 años. De esta manera, la intervención del estudio OKRA landschapsarchitecten ha logrado disminuir el tráfico de vehículos priorizando la peatonalidad y la interacción social tanto en el canal Catharijnesingel como en el parque Zocherpark. En este último, se han incorporado una amplia variedad de árboles para conectar el nuevo parque con el ya existente.

FUENTE:

https://www.archdaily.co/co/992390/okra-recibe-el-premio-europeo-del-espacio-publico-urbano-2022?ad_campaign=normal-tag

MANUAL DE INTERVENCIÓN URBANA

La problemática principal en la cual se enmarca el tema de la investigación se basa en la situación actual de las condiciones del trabajo sexual en Latinoamérica, las cuales, por causas sociales, administrativas y espaciales, se han venido deteriorando conforme ha pasado el tiempo. El problema es que tradicionalmente las dinámicas asociadas al comercio sexual se implantan en territorios variados que, a pesar de en muchos casos gozar de una ubicación estelar, se desvinculan del tejido urbano de la ciudad en inmuebles con tipologías espaciales que no le

garantizan a quienes habitan estos espacios una calidad de vida ni unas condiciones laborales dignas.

FUENTE:

<file:///C:/Users/santi/Downloads/Manual%20de%20interveci%C3%B3n%20espacial-integraci%C3%B3n%20urbana%20y%20trabajo%20sexual%20en%20el%20barrio%20Santa%200Fe.pdf>

ESTRATEGIAS PARA LA ARMONIZACIÓN ENTRE EL ESPACIO PÚBLICO Y LA GOBERNANZA EN ZONAS DE SERVICIOS DE ALTO IMPACTO REFERIDOS AL TRABAJO SEXUAL INFORMAL.

En este texto se trata la temática de los barrios con zonas de alto impacto como un organismo que debe tener una regularidad en ciertos aspectos, para hacer una buena intervención urbana, se apoyan de la normativa actual, y hacen un énfasis en la invisibilidad de esta comunidad y estos espacios, los cuales deberían tratarse como un comercio, lo cual es el uso adecuado.

FUENTE:

<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/10810/Estrategias%20para%20la%20armonizaci%C3%B3n%20entre%20el%20espacio%20p%C3%BAblico%20y%20la%20gobernanza%20en%20zonas%20de%20servicios%20de%20alto%20impacto%20referidos%20al%20trabajo%20sexual%20Informal..pdf?sequence=1>

TRABAJO SEXUAL EN LA CALLE: UN DESAFÍO AL ESPACIO PÚBLICO DEMOCRÁTICO

El texto trata sobre la gentrificación en ciudades de México en las que existe trabajo sexual y todo lo relacionado a este, y expone una realidad en la cual estas dinámicas hacen que se genere una invasión al espacio público, y por ende se afectada la movilidad vehicular y peatonal.

FUENTE:

<https://www.cidur.org/wp-content/uploads/2022/02/4-Trabajo-sexual-en-la-calle.pdf>

PLANIFICACIÓN URBANA, COVID-19 Y DIVERSIDADES SEXOGENÉRICAS EN PEREIRA, COLOMBIA

En este artículo se analiza dicho logro representado por la población LGBTI, específicamente trans, dentro de la estructura de poder de un Estado nación masculinizado, cuyos agentes se encargan de la planificación territorial. Se fusionan teorías feministas, geografías de la sexualidad y teorías queer, con el objetivo de explicar la conexión entre estas políticas, los sujetos implicados y la ocupación del territorio para el trabajo sexual. La metodología utilizada es cualitativa, se aplicó una entrevista en profundidad y se revisaron los criterios de un manual de diseño urbanístico para describir la relación entre los actores durante la inclusión de la población trans y las zonas del comercio sexual en el plan de ordenamiento (2015) y su proyecto de reforma (2017).

FUENTE:

<https://www.redalyc.org/journal/509/50970851005/html/>

RENOVACIÓN EN EL BARRIO SANTA FE A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DEL PAISAJE URBANO

El documento tiene como fin hacer una propuesta paisajista de acuerdo con las condiciones que han afectado el desarrollo y el deterioro del barrio Santa Fe, como lo es el fenómeno urbano de la densificación masiva y conforme con la ley 388 de 1997, el POT vigente y el plan centro donde se menciona que “se deben atender a los procesos de cambio en el uso del suelo y procurar su utilización racional con la función social y ecológica”; se plantea una propuesta como respuesta al deterioro urbano y arquitectónico del barrio Santa Fe percibido como una composición espacial determinada por unos elementos antropológicos, naturales y físicos que se encuentran interrelacionados entre sí.

FUENTE:

https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3729/Renovaci%C3%B3n_Santafe_urbano.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ESTUDIO EXPLORATIVO Y DESCRIPTIVO DE LAS DINAMICAS DEL COMERCIO

SEXUAL

El estudio describe de manera exploratoria descriptiva la forma cómo opera y se relaciona la oferta y demanda de estupefacientes, explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y la trata de personas con fines sexuales en el municipio de Medellín a partir de información y percepciones de los usuarios y prestadores de servicios formales e informales de viajes y turismo. El texto está dividido en dos partes, la primera de ellas contiene el diseño metodológico, incluyendo las fuentes y técnicas para la recolección de datos y tratamiento de la información. Un marco conceptual que contiene normatividad y políticas institucionales de los fenómenos observados, a saber, Tráfico de estupefacientes, explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas asociada a viajes y turismo. Una segunda parte cuyo contenido se basa principalmente en exponer los hallazgos del trabajo de investigación en terreno, dando cuenta de las dinámicas presentadas en la ciudad de Medellín en los fenómenos observados, el informe finaliza presentando conclusiones y recomendaciones.

FUENTE:

https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/Noviembre/UNODC_Medellin.pdf

¿CÓMO LOGRAR UNA BUENA ILUMINACIÓN URBANA?

En este documento se muestran aspectos como el cuidado del paisaje ambiental en espacios urbanos, la contaminación lumínica y los posibles efectos de la misma entre la vegetación y fauna, fundamentales a la hora de trazar las bases de un proyecto de iluminación; sin embargo, es también necesario observar que los equipos que integran estos proyectos cumplan con ciertos requerimientos básicos que garanticen un funcionamiento óptimo.

FUENTE:

<https://www.iluminet.com/buena-iluminacion-urbana/>

EL IMPACTO SOCIAL DE LA ILUMINACIÓN URBANA

En este estudio, la atención se centra en las emociones experimentadas por los participantes cuando se encontraban en espacios públicos al aire libre, como zonas peatonales, parques y otros

espacios, de los cuales se concluyó una mejoría en cuanto a sentimiento de tranquilidad y seguridad, sin embargo, también traen a colación las contras de lugares muy iluminados, ya que genera una gran contaminación lumínica.

FUENTE:

<https://www.caribonigroup.com/es/news/el-impacto-social-de-la-iluminacion-urbana>

CRITERIOS Y PRINCIPIOS BASICOS DE ILUMINACION URBANA – PARA ARQUITECTOS.

Este es un ensayo el cual brinda unas pautas desde la perspectiva urbana, para hacer espacios no solo bien iluminados si no que generen sensaciones dependiendo de objetivo, del lugar y del espacio, también logra presentar algunos referentes con relación a este tema, los cuales han cumplido algunos propósitos desde lo urbano y arquitectónico.

FUENTE:

<http://sociedadcolombianadearquitectos.org/memorias/PLANLUZ/Criterios-y-Principios-Illuminacion-Urbana.pdf>

6.2 Los análisis y los resultados a la pregunta de investigación

La investigación se fundamentó en datos recopilados a través de censos de la Secretaría de la Mujer y estudios de organizaciones como manifiesta.org, especializada en la situación del barrio Santa Fe. Este enfoque permitió obtener información actualizada, siendo relevante la participación activa de la comunidad y el conocimiento proporcionado por fundaciones comprometidas con el cambio social, como "El Castillo de las Artes", que, anteriormente, fungía como casa de lenocinio y actualmente se dedica al cuidado de niños y actividades recreativas.

Los resultados obtenidos de los censos y estudios revelaron datos cruciales para entender la realidad en Santa Fe:

- Un aproximado de 1100 personas trabajan en prostitución.
- Existencia de cerca de 58 casas de lenocinio en Santa Fe.
- Adaptación de estas casas para tener de 5 a 10 habitaciones aproximadamente.
- En promedio, 18 mujeres trabajan en cada casa, con casos donde 3 mujeres habitan y

trabajan en una sola habitación.

- Las trabajadoras suelen tener de 1 a 4 hijos.
- Cerca del 95% de trabajadores son mujeres, y más del 40% han sufrido algún tipo de violencia durante las jornadas laborales, incluyendo abuso sexual, violencia física y violencia policial.
- Un 27% de los trabajadores vive en el mismo lugar de trabajo.
- La mayoría de estas casas carecen de baños y zonas de servicio, generando focos de infección y problemas de salud para las trabajadoras.

A partir de estos datos, se identificaron tres necesidades prioritarias para el diseño de las viviendas:

1. Vivienda:
 - Viviendas seguras.
 - Capacidad de alojamiento para externos.
 - Cercanía al lugar de trabajo debido a los horarios comunes.
2. Zona de trabajo:
 - Entornos seguros y vigilados.
 - Condiciones óptimas de salubridad.
 - Zonas de cuidado para niños y adultos mayores.
3. Generadores de comunidad:
 - Zonas privadas para el ocio.
 - Zonas de cuidado y aprendizaje.
 - Zonas de control y vigilancia.

Estas necesidades, combinadas con la información recopilada, condujeron a la formulación de estrategias proyectuales, donde se destaca la importancia de integrar la perspectiva de género y la teoría de flexibilidad.

1. Generar espacios visibles y vigilados:
 - Aprovechar patios y terrazas interiores junto con fachadas internas para crear espacios vigilados y visibles, promoviendo una percepción de seguridad tanto para los residentes como para los transeúntes. Este enfoque responde principalmente al componente A (teoría de género).
2. Adaptabilidad espacial y modularidad para generar comunidad:
 - Introducir espacios con poca jerarquía mediante módulos en vertical y horizontal,

generando riqueza espacial y proporcionando entornos que fortalezcan la comunidad. Esta estrategia involucra ambos componentes A y B, incorporando la teoría de flexibilidad.

3. Articular vivienda y trabajo mediante visuales y espacios conectores:

- Implementar espacios conectores y visuales que faciliten actividades sociales públicas y privadas, brindando flexibilidad y adaptabilidad en términos de temporalidad, convirtiéndose en zonas de cuidado, aprendizaje, ocio y esparcimiento. Este enfoque responde al componente B (teoría de flexibilidad).

Estas estrategias proyectuales sientan las bases para operaciones de diseño específicas, las cuales se alinean con los componentes A y B definidos previamente:

1. Generar una malla en el lote como pauta:

- Operación vinculada al Componente B.
- Permite organizar y modular espacios sin establecer jerarquías específicas, fomentando la flexibilidad en la distribución y adaptabilidad del diseño.

2. Modular llenos y vacíos:

- Operación vinculada a ambos Componentes A y B.
- Busca identificar vacíos colindantes para crear zonas verdes y terrazas, promoviendo espacios abiertos y visuales al interior del proyecto.

3. Forma inicial modular y estándar:

- Operación vinculada al Componente B.
- Propone un volumen inicial que facilita actividades verticales sin adherirse estrictamente a las proporciones de la malla, permitiendo una mayor flexibilidad en el diseño.

4. Sustracción y diseño:

- Operación vinculada al Componente A.
- Genera distracciones en el volumen para crear vanos en los recintos, facilitando visuales al interior y exterior del proyecto, y contribuyendo a la sensación de seguridad y vigilancia.

5. Rotación para generar espacios:

- Operación vinculada al Componente A.
- La rotación de volúmenes busca proporcionar áreas más extensas y al aire libre, destinadas a generar comunidad y espacios dignificantes, promoviendo ambientes saludables y conectados.

6. Ubicación y distribución:

- Operación vinculada a ambos Componentes A y B.
- Coloca los módulos respetando la malla inicial, creando patios internos y terrazas que conectan vivienda y trabajo a través de zonas dignificantes y espacios sociales públicos y privados.

Sistema Estructural: Las operaciones de diseño requieren un sistema estructural que permita modularidad y flexibilidad. Se opta por un sistema aporticado, ideal para mantener voladizos y proporcionar la resistencia necesaria sin grandes luces, adaptándose a espacios con jerarquía reducida.

Distribución y Zonificación: El proyecto se divide en dos etapas: una dedicada a actividades de uso público (zona de trabajo o casa de lenocinio) y otra a actividades residenciales. Ambas etapas están conectadas por áreas flexibles que se adaptan a la temporalidad y necesidades inmediatas.

Primera Etapa (Zona de Trabajo):

- Compuesta por 3 volúmenes: habitaciones privadas dispuestas verticalmente, una zona de discoteca y esparcimiento público con terraza orientada hacia el espacio público del proyecto, y un volumen flexible y lúdico con terraza privada.
- La disposición de los volúmenes garantiza seguridad y control de acceso desde la primera planta, brindando una zona segura.

Segunda Etapa (Actividades Residenciales):

- También compuesta por 3 volúmenes: viviendas conectadas por puentes, galería en tercera planta que comunica las viviendas con una zona comunal privada, y una zona flexible para aprendizaje o cuidado de adultos mayores con terraza para iluminación.

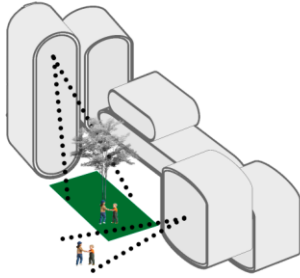
Componente Climático: Se emplea la estrategia de aprovechar los vanos para ventilación y luz natural, orientando las ventanas hacia el interior para generar una percepción de seguridad. La fachada frontal permite visualizar la calle desde las habitaciones, manteniendo privacidad y seguridad. La elevación de los módulos en la primera planta facilita el flujo de aire, propicio para una ventilación cruzada.

Figura 6.

Axonométricos de estrategias de diseño

ESTRATEGIAS PROYECTUALES

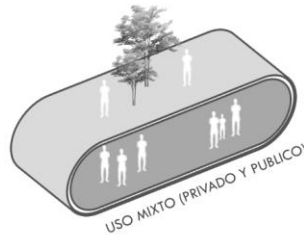
1. GENERAR espacios visibles y vigilados:



Por medio de patios interiores en conjunto con fachadas que apuntan tanto al interior como al exterior, se logran articular espacios vigilados y visibles, obedeciendo a las lógicas de la perspectiva de género.

A

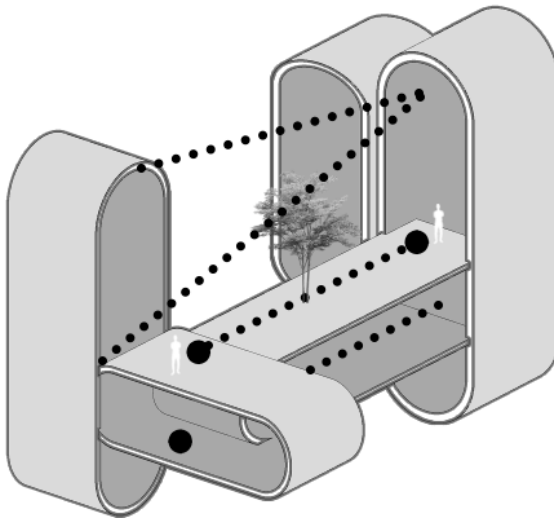
2. ADAPTABILIDAD espacial y modularidad para generar **comunidad**:



Los módulos se adaptan y rotan para generar espacios de conversación y permanencia, lo cual fortalece a la comunidad y genera seguridad entendiendo las lógicas desde la perspectiva de género.

A + B

3. ARTICULAR vivienda y trabajo por medio de: visuales y espacios conectores



Los espacios conectores son dispuestos para actividades sociales privadas y públicas que por medio de la flexibilidad se convierten en zonas del cuidado y lugares generadores de comunidad.

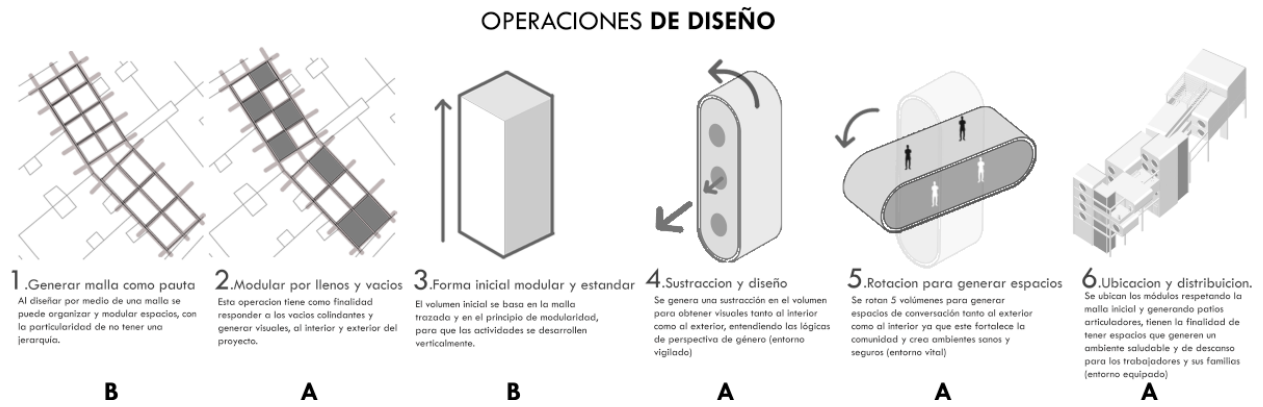
B

Nota. Las figuras describen a las configuraciones espaciales necesarias para el funcionamiento del proyecto.

6.3 La incorporación de resultados en el proyecto

Figura 7.

Axonómétricos criterios de implantación



Nota. Las figuras describen a los distintos axonómétricos de las operaciones de diseño.

7. PROYECTO DEFINITIVO

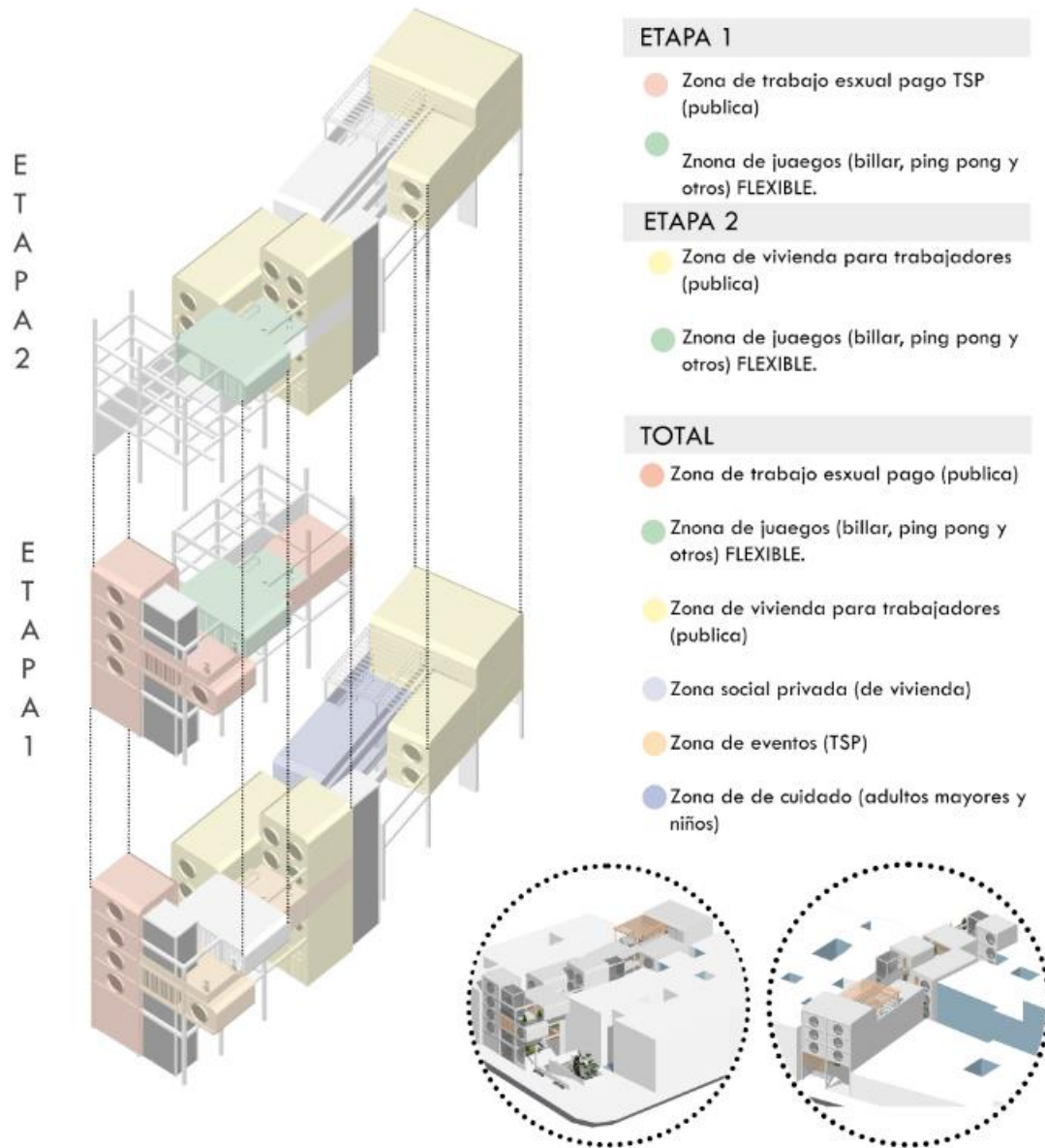
7.1 Descripción del proyecto

"Construyendo dignidad" es un proyecto concebido con el propósito fundamental de elevar la calidad de vida de los trabajadores sexuales remunerados. Este enfoque se desarrolla cuidadosamente desde una perspectiva de género, reconociendo las necesidades específicas de estos trabajadores y sus familias. Actualmente, el trabajo sexual tiende a entremezclarse con la vivienda, lo que a menudo resulta en condiciones de vida precarias y hacinamiento.

El proyecto busca abordar esta problemática proporcionando soluciones habitacionales que se ajustan a estas necesidades particulares. Al separar el espacio de vivienda del lugar de trabajo, se aspira a eliminar las tensiones sociales y las posibles afectaciones que puedan surgir para la comunidad en general. El objetivo central es, por lo tanto, brindar a los trabajadores sexuales un entorno de vida digno y seguro, al tiempo que se promueve la armonía social en el entorno.

Figura 8.

Zonificación



Nota. Las figuras describen la zonificación del proyecto

8. CONCLUSIONES

Este proyecto tiene como objetivo principal ofrecer un espacio donde las personas puedan vivir y trabajar de manera digna, sin verse expuestas a situaciones de vulnerabilidad o explotación. Para lograrlo, se plantea una intervención arquitectónica que no solo considere la funcionalidad de los espacios, sino también el impacto social y la seguridad de quienes los ocuparán.

En este sentido, "Construyendo Dignidad" busca proporcionar viviendas seguras y confortables para las trabajadoras sexuales y sus familias, así como también espacios destinados a actividades laborales que promuevan su autonomía económica y bienestar. Además, se contempla la implementación de medidas de seguridad y vigilancia, así como servicios de apoyo psicosocial y jurídico, con el fin de prevenir y abordar situaciones de violencia y abuso.

En última instancia, este proyecto representa un paso importante hacia la construcción de ciudades más inclusivas y equitativas, donde todas las personas, independientemente de su ocupación o situación socioeconómica, puedan disfrutar de una vida digna y libre de violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Adriana B. (2018). La ciudad nocturna de la zona rosa de las américas, un análisis de la organización y las prácticas espaciales de la formalidad e informalidad.
- Alejandra R. (2019). Haciendo visible lo invisible.
- Camila C. (2022). Zonas de tolerancia en Bogotá, los puntos calientes por los que es una aventura pasar
- Constanza M. (2015). Antes / Después: 30 fotos que demuestran que es posible diseñar pensando en los peatones
- <https://www.alertabogota.com/noticias/local/zonas-de-tolerancia-en-bogota-pille-las-partes-calientes-por-las-que-es-una-aventura>
- <https://www.archdaily.mx/mx/772431/antes-despues-30-fotos-que-demuestran-que-es-posible>
- <https://www.caribbeannewsdigital.com/es/turismo/los-barrios-rojos-realidad-y-turismo-atrevido>
- <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1320701>
- Jorge C.(2020). Los barrios rojos: realidad y turismo atrevido
- Néstor H. (2018). Drogas y homicidios
- Redacción el tiempo. (2014). PRIMERA ZONA DE TOLERANCIA
- Rossana Reguillo. (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos: una trilogía para pensar la ciudad contemporánea

ANEXOS

ANEXO 1
RENDERS

Figura 9.

Render de acceso.



Nota. En el render se muestra como sería el ingreso el proyecto.

Figura 10.

Render espacio público.



Nota. En el render se muestra como sería el ingreso el proyecto.

Figura 11.

Render espacios.

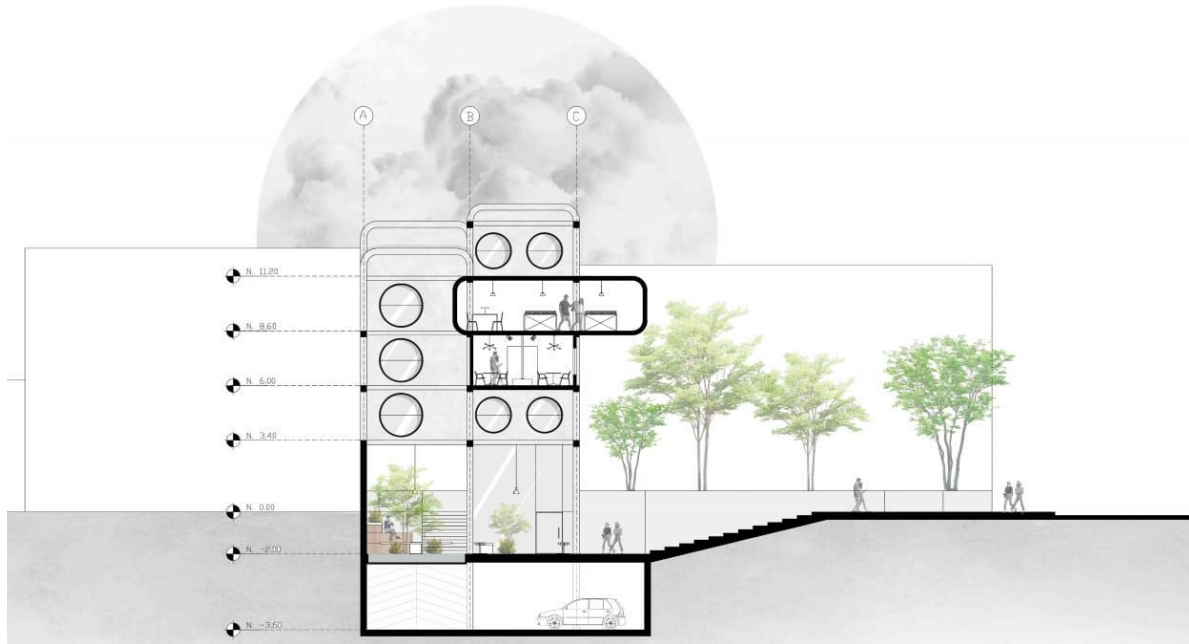


Nota. En el render se muestra aproximados de distintas áreas del proyecto.

ANEXO 2
PLANIMETRÍA

Figura 12.

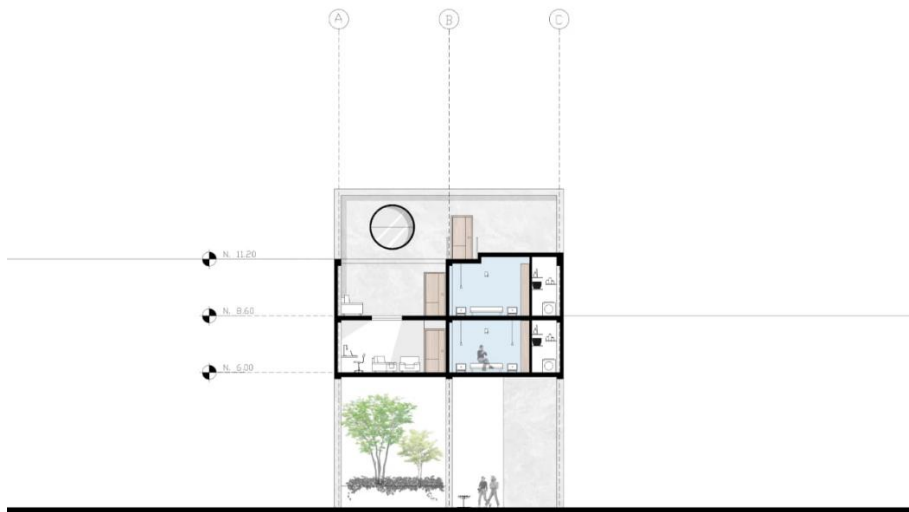
Corte A.



Nota. Este corte tiene la finalidad de mostrar calidades espaciales al interior del proyecto.

Figura 13.

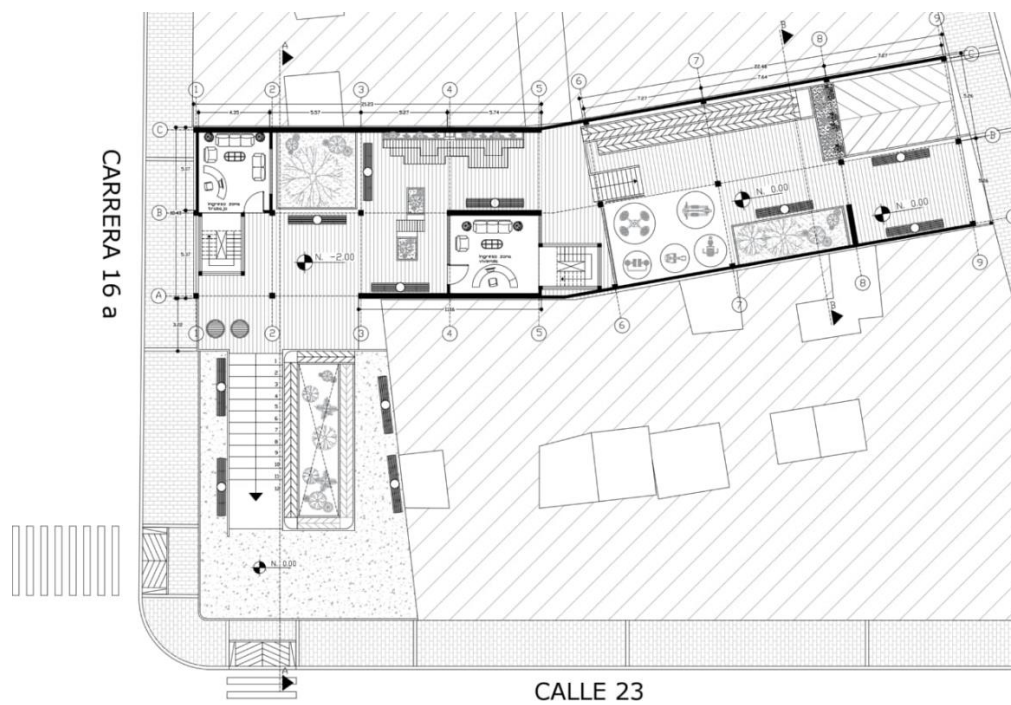
Corte B.



Nota. El plano tiene como finalidad mostrar el desarrollo de la vivienda y zonas comunes privadas del proyecto.

Figura 14.

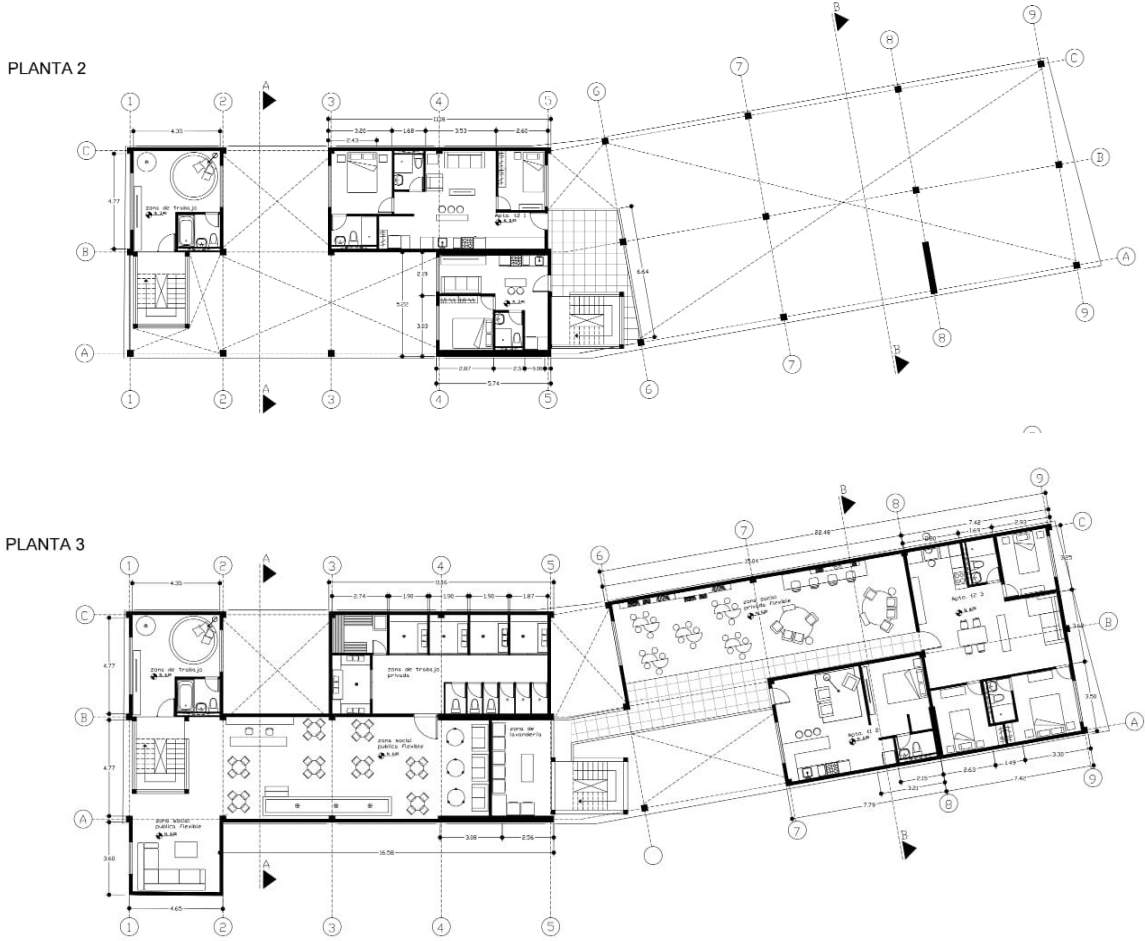
Planta de acceso.



Nota. El plano muestra el desarrollo de la vida urbana ingresando en el edificio libremente.

Figura 15.

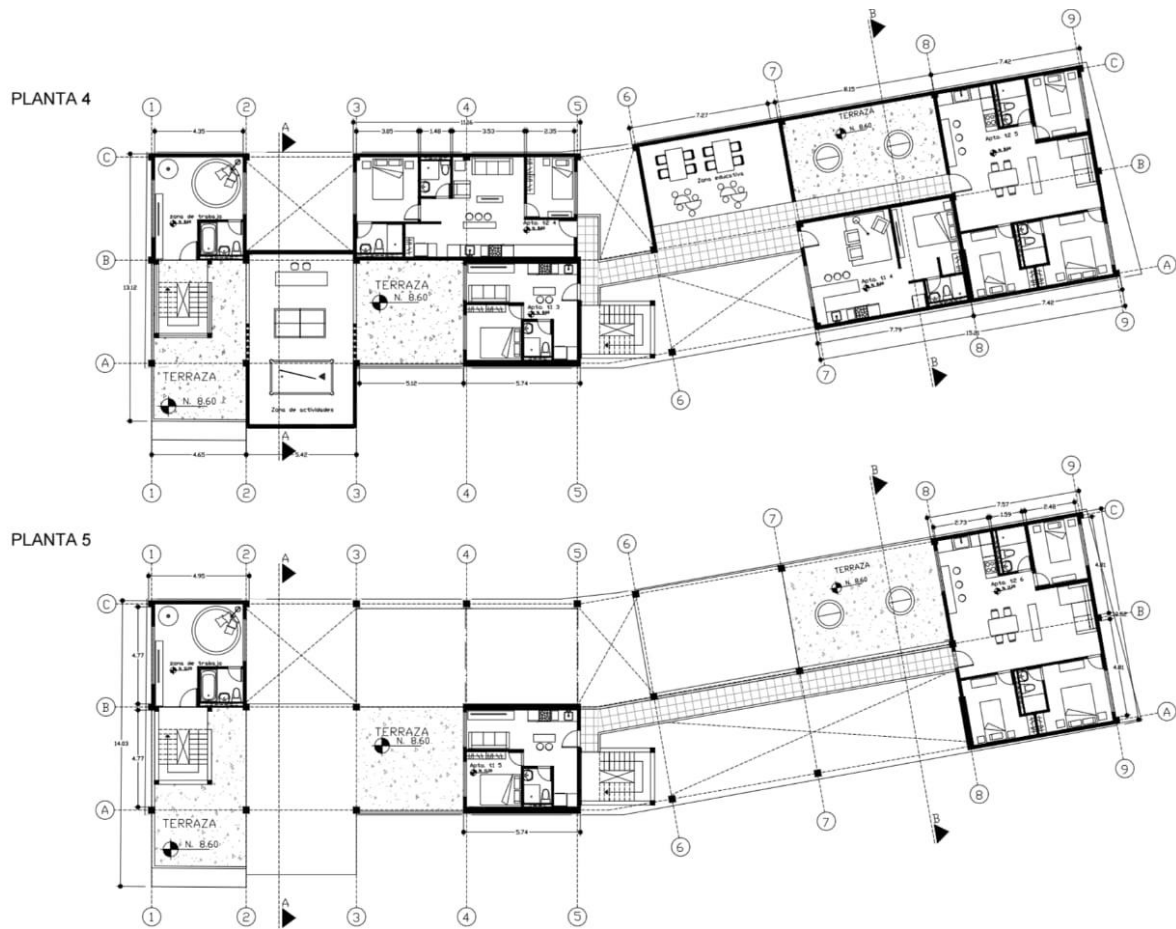
Planta 2 y 3 del proyecto.



Nota. La planimetría corresponde a las plantas 2 y 3 del proyecto para mostrar la distribución.

Figura 15.

Planta 4 y 5 del proyecto.



Nota. La planimetría corresponde a las plantas 4 y 5 del proyecto para mostrar la distribución.